1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 2	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. **4145.010.26.1.0951 de 2023**
Nombre completo del contratista: **NANCY GIRALDO DE REINOSO**
Documento de identificación: **31.905.406**
Nombre del supervisor: **JOHNNY EDUARDO NARVAEZ PALACIOS**
Organismo: **SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DEL DISTRITO ESPECIAL SANTIAGO DE CALI**
Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales a la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali- Grupo Gestión Integral de la Salud Ambiental, desarrollando en la promoción de Entornos para la Vida a nivel territorial. En desarrollo del proyecto denominado: **"FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EN LA PROMOCIÓN DE ENTORNOS PARA LA VIDA EN SANTIAGO DE CALI, CON FICHA BP-26002941"**

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 16/Mayo/2023	Fecha terminación 31/Agosto/2023
Modificación(es) al contrato: (N/A).	
Suspensión: (N/A).	
Reanudación: (N/A).	
Cesión: (N/A).	
Terminación anticipada: (N/A).	

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS ($17.152.000) M/CTE

Adición: (N/A).

Prórroga: (N/A).

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
➢ Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
➢ Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$17.152.000	$4.288.000	$4.288.000	$8.576.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 67603279 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 9998600669427 Operador: Mi Planilla.Com Fecha de Pago: 01 de Junio de 2023 Periodo de pago de la seguridad social: Mayo 2023

Observaciones al informe financiero y contable: No Aplica para el pago de estampillas de adulto mayor, según el Acuerdo 473 de 2020, Articulo Segundo, Parágrafo Primero.

5. INFORME TÉCNICO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Concepto Supervisor:

ITEM	DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS
1	**Apoyar el proceso de inducción y re inducción para el cumplimiento de las obligaciones y la planeación, ejecución y seguimiento mensual del Plan de Trabajo del Subgrupo Promoción Gestión de Entornos para la vida** Participo en: ➢ La proyección oficio a la Fundación Divina Providencia, para solicitar auditorio, con el fin de realizar las reuniones del Comité Distrital “Entornos para la Vida”. ➢ En una (1) reunión con las profesionales del Subgrupo Promoción de Entornos para la Vida, con el objetivo de revisar y contestar documento pilotaje instrumento de captura de información Ministerio de Salud y Protección Social. ➢ En una (1) reunión de Inducción y reinducción, dictada por Nubia Milena Duque, a los Promotores de los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida. ➢ En una (1) reunión de seguimiento a los Comités, objetivo, Informar actividades realizadas con los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”, durante el mes de mayo. ➢ En la revisión y ajuste nuevamente la base de datos del Comité Distrital “Entornos para la Vida. ➢ En el desarrollando documento pilotaje instrumento de captura de información Ministerio de Salud y Protección Social, con las profesionales del Subgrupo Promoción de Entornos para la Vida. ➢ En una (1) reunión con las profesionales Nubia Milena Duque y Mabel Biojó, con el fin de realizar seguimiento a las acciones desarrolladas con los

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	Comités Comunitarios “Entornos para la Vida. ➢ Revisando actas de profesional y auxiliar administrativo. ➢ En la elaboración del documento Sugerencias y Observaciones a Infografía Subgrupo de Promoción de Entornos para la Vida, con las profesionales, Adriana Morán, Evelyn Silva, Nubia Milena Duque, Revisado y aprobado por la Dra. Yamile Ramírez. ➢ En una (1) reunión de profesionales Subgrupo Promoción Entornos para la Vida, objetivo revisar Plan de Trabajo y Micro planeación correspondiente al mes de Junio. ➢ En una (1) reunión con todo el Talento Humano, Subgrupo Promoción Entornos para la Vida, objetivo revisar Plan de Trabajo y Micro planeación correspondiente al mes de Junio. ➢ En una (1) reunión con profesionales Subgrupo Promoción Entornos para la Vida, objetivo Preparar documento derechos y deberes GISA, para entregar a Dra. Lucia Pineda, Asesora de la alcaldía. ➢ Revisando las cuentas para pago correspondiente al mes de junio, de las profesionales del Subgrupo Promoción Entornos para la Vida.
2	**Dinamizar la gestión intrainstitucional, intersectorial y comunitaria para el desarrollo de las actividades del Subgrupo en el marco del Comité Distrital “Entornos para la Vida”, fortaleciendo la ejecución del PAIES, del Consejo Territorial de Salud Ambiental – COTSA** Participo en: ➢ En las jornada Integral, Intersectorial y Comunitaria en la Zona Te Queremos Cali, de la Secretaría de Salud Pública, con énfasis en Movilidad Saludable, Segura y Sostenible, en coordinación entre Sec. Salud, Sec. Movilidad y JAC Barrio San Fernando Viejo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	➢ En una (1) reunión de la Mesa EGI, informando las acciones realizadas por el Subgrupo Promoción Entornos para la Vida, en los Territorios Priorizados. ➢ En una (1) reunión con la Fundación Club Campestre, liderada por la profesional Nubia Milena Duque, con el fin de articular acciones con los Comités Comunitarios. ➢ En una (1) reunión con Luz Stella Vallecilla de APS y profesionales Subgrupo Promoción Entornos para la Vida, con el objetivo de articular acciones para la intervención en los Territorios Priorizados.
3	**Impulsar el Entorno Educativo articulando estrategias operativas intrainstitucionales e intersectoriales en el marco del Plan de Acción Intersectorial de Entornos para la Vida- PAIES, en Territorios Priorizados.** Realizó ➢ Participando en una (1) reunión de la Mesa Técnica Integración Educación y Salud para la calidad. Con el objetivo de avanzar en las acciones de articulación en los escenarios priorizados desde los diferentes Organismos Sectoriales e Intersectoriales. ➢ Realizando una (1) reunión con la profesional Evelyn Silva y Jenny Lorena Pineda de Infancia Adolescencia y Juventud, el objetivo ingresar al Plan de Acción Intersectorial de Entornos para la Vida –PAIES, las acciones realizadas en las Instituciones Educativa, en el marco del Entorno Educativo.
4	**Para Realizar análisis de información y consolidación de datos correspondiente al Subgrupo de Promoción de Entornos para la Vida, elaborando reportes para los procesos de seguimiento del Plan de Trabajo y los informes relacionados con los requerimientos del Sistema Integrado de**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	Gestión – SGI y el Plan de Acción en Salud – PAS, Componente Operativo Anual de Inversión en Salud – COAI, entre otros, se realizaron los siguientes informes: Realizó: ➢ El informe correspondiente al mes de Junio, se revisa el Plan de Trabajo correspondiente al Procedimiento Gestión para la Promoción Entornos para la Vida; revisados por el Ing. Johnny Eduardo Narváez y Dra. Yamile Ramírez : ✓ Plan de Trabajo Junio
5	**Entregar oportunamente la información del desarrollo de las actividades, como insumo para la elaboración de informes periódicos solicitados por los sistemas integrados de gestión**. Realizó: ➢ Participando en la elaboración del documento, Grupo Gestión Integral de la Salud Ambiental Subgrupo de Promoción de Entornos para la Vida Información para estructurar el proceso de inducción y reinducción, realizado por Yamile Ramírez Arbeláez, Nancy Giraldo de Reinoso, Evelyn Silva Arboleda, Adriana del Pilar Morán Silva y Nubia Milena Duque Acuña. ➢ Se participó en la reunión con las profesionales del Procedimiento Gestión para la Promoción Entornos para la Vida, con el fin de realizar la Micro planeación mes de junio, para presentar en la reunión de profesionales y con todo el Talento Humano. Ver
6	**Para Atender solicitudes relacionadas con el objeto del contrato, se realizó** Participando: ➢ En la Asistencia Técnica Enfoque APS – PIC Salud Laboral, dictada por el

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	Ministerio de Salud y Protección Social. ➢ En la Socialización Virtual de los Proyectos de Inversión del Grupo de Salud Ambiental de la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali.

Recibo a Satisfacción de Servicios:

Constancia de Paz y Salvo:

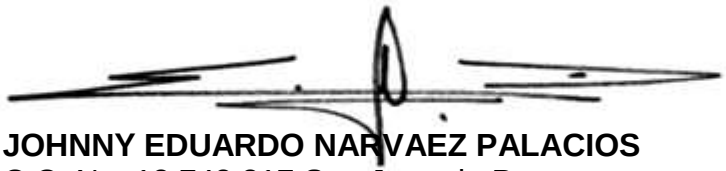
Observaciones al informe técnico: Se adjunta evidencias correspondientes al período como Actas, Registros de Asistencias, entre otros.

Cumplió con las actividades contractuales asignadas

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



JOHNNY EDUARDO NARVAEZ PALACIOS
C.C. No. 12.748.317 San Juan de Pasto
Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali 14 de Junio de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.